

PLAN DE AUDITORÍA

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA: ESTÁNDAR DE SUSTENTABILIDAD SECTOR PORCINO

PROGRAMA CHILE ORIGEN CONSCIENTE

PREPARADO POR

Diego de la Cerda

FECHA DE ENTREGA

17-03-2023

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA ADHERIDA	
<i>Nombre</i>	<i>Agrícola AASA</i>
<i>Dirección / Ubicación</i>	<i>Los Conquistadores 1700, Piso 18, Providencia, Santiago</i>
<i>Encargado APL de de la Empresa</i>	<i>Alejandro Gebauer</i>
<i>Teléfono</i>	<i>+56 9 9438 8076</i>
<i>Correo Electrónico</i>	<i>agebauer@aasa.cl</i>
ANTECEDENTES DEL EQUIPO AUDITOR	
<i>Nombre Empresa Auditora</i>	<i>VMG ASESORA</i>
<i>Listado Auditores</i>	<i>Diego de la Cerda</i>

PRESENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A AUDITAR Y RESULTADOS PREVIOS

Instalación adherida	Comuna	Región	Sistema productivo de la instalación	Sistema de tratamiento de purines	Familia (asociatividad existente entre instalaciones)	Resultado autodiagnóstico N1 (%) ¹	Resultado autodiagnóstico N2 (%)	Resultado auditoría intermedia N1	Resultado auditoría intermedia N2
Aguas Claras	San Esteban	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducción – Maternidad ▪ Recría 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		21.94	24.4		
Basal	Melipilla	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducción – Maternidad 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		-			
Campesino 1	Melipilla	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducción – Maternidad 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		21.94	24.4		
Campesino 2	Melipilla	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recría 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		21.94	24.4		
Campesino 3	Melipilla	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Engorda 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		21.94	24.4		
La Gloria	Nancagua	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducción – Maternidad ▪ Recría 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		17.35	25.31		
Leñadura	Chépica	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Engorda 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		17.35	17.2		
Santa Anita	Teno	VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Engorda 	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + Sistema Fertirriego		31.12	31.6		

¹ Nota: Los resultados de las auditorías deben ser presentados de acuerdo con la evaluación realizada con el Formulario 1 y deberán completarse tantas columnas como autodiagnósticos y auditorías intermedias hayan sido realizadas.

DETERMINACIÓN DEL N MUESTREAL

	Proceso Productivo			
	Reproducción y Maternidad (S1)	Recría (S2)	S1+S2	Engorda (S3)

Sistema de Tratamiento existentes	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + fertirriego	1	1	2	2
	Separación Primaria + Sedimentación + Transporte a Biodigestor	1			1

Los grupos por muestrear se deberán marcar en rojo en las casillas respectivas de la matriz a continuación

		Proceso Productivo			
		Reproducción y Maternidad (S1)	Recría (S2)	S1+S2	Engorda (S3)
Sistema de Tratamiento existentes	Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + fertirriego		1	1	1
	Separación Primaria + Sedimentación + Transporte a Biodigestor	1			

Se auditarán 4 planteles en terreno de los siguientes grupos: Reproducción y Maternidad, Recría y Engorda

- a) 1 plantel Reproducción y Maternidad con Separación Primaria + Sedimentación + Transporte a Biodigestor
- b) 1 plantel recría con Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + fertirriego
- c) 1 plantel con S1+S2 con Separación Primaria + Sedimentación + Biodigestor + fertirriego
- d) 1 plantel Engorda con Separación Primaria + Sedimentación + Transporte a Biodigestor

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA

ANTECEDENTES AUDITORÍA	
<i>Objetivos</i>	<i>Evaluar grado de cumplimiento metas APL Estándar Sustentabilidad Porcino – Auditoría Certificación Nivel 2</i>
<i>Alcance</i>	<i>Auditoría Corporativa y Muestra Representativa de los 8 RUP; Aguas Claras, Basal, Campesino 1, 2 y 3, La Gloria, Leñadura y Santa Anita.</i>
<i>Fechas inicio y cierre</i>	<i>Inicio auditoría 20/03/2023 Fin auditoría 31/03/2023</i>
<i>Lugar de la auditoría</i>	<i>Aguas Claras, Basal, Campesino 1, 2 y 3, La Gloria, Leñadura y Santa Anita.</i>
<i>Criterios de la Auditoría</i>	<i>APL Estándar Sustentabilidad Porcino y documento “Aclaraciones para auditores y MV estándar porcino V2” entregados por el gremio y validados por Comité Coordinador del Acuerdo, nivel 2</i>

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA CORPORATIVA

CORPORATIVA

FECHA:		20/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcance, Documental y DJ ▪ Equipo (1.1) ▪ Plan de Sustentabilidad (1.2, 1.3) ▪ Plan Flora y Fauna (1.24) ▪ Indicadores (1.2) ▪ Política (1.4,1.5)
13:00	-	Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión Olores (1.12) * ▪ Gestión Hídrica (1.13) * ▪ Huella Carbono (1.22) *
17:30	-	Fin Día Auditoria

* Se revisará gestión en oficina y se podrá verificar en terreno, en todos los sitios

FECHA:		21/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionamiento Comunitario (1.17) ▪ Higiene y Seguridad Laboral (1.18) ▪ No Discriminación (1.19, 1.25)
13:00	-	Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debida diligencia (1.21) ▪ Dietas (1.20) ▪ Trazabilidad (1.6)
17:30	-	Fin Dia Auditoria

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA EN TERRENO

PLANTEL 1

FECHA:		22/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plagas y Malezas (1.15) ▪ Gestión de Residuos (1.10) ▪ Manejo Purines (1.11)
13:00		Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienestar Animal (1.7) ▪ Salud Animal y Gestión Medicamentos (1.8) ▪ Higiene y Seguridad Laboral (1.18) ▪ Prot. Social y Capacitación
17:30		Fin Día Auditoria

* Se podrá verificar en terreno la aplicación de las gestiones de olores, hídrica y/o huella de carbono, u otro requisito aplicable

PLANTEL 2

FECHA:		23/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienestar Animal (1.7) ▪ Manejo Purines (1.11)
13:00		Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bioseguridad (1.9) ▪ Higiene y Seguridad Laboral (1.18) ▪ Prot. Social y Capacitación
17:30		Fin Día Auditoria

* Se podrá verificar en terreno la aplicación de las gestiones de olores, hídrica y/o huella de carbono, u otro requisito aplicable

PLANTEL 3

FECHA:		24/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo Purines (1.11) ▪ Sustancias Químicas (1.14)
13:00		Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bioseguridad (1.9) ▪ Trazabilidad (1.6)
17:30		Fin Día Auditoria

* Se podrá verificar en terreno la aplicación de las gestiones de olores, hídrica y/o huella de carbono, u otro requisito aplicable

PLANTEL 4

FECHA:		31/03/2023
HORA	AUDITOR	AREA/PROCESO
9:00	DD	Reunión de Inicio
09:30 a 13:00		<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>manejo Purines (1.11)</i> ▪ <i>Plagas y Malezas (1.15)</i> ▪ <i>Gestión de Residuos (1.10)</i> ▪ <i>Trazabilidad (1.6)</i>
13:00		Almuerzo
14:00 a 17:30	DD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Bienestar Animal (1.7)</i> ▪ <i>Salud Animal y Gestión de Medicamentos (1.8)</i>
17:30		Fin Día Auditoria

* Se podrá verificar en terreno la aplicación de las gestiones de olores, hídrica y/o huella de carbono, u otro requisito aplicable

OBSERVACIONES

- *Previo a la visita, los auditores deben solicitar a las empresas el envío de los protocolos de ingreso y de los requisitos específicos de salud y de seguridad ocupacional que deban cumplir los auditores.*
- *Por resguardo de bioseguridad, se sugiere no realizar visitas o restringirlas al máximo en los stud y cuarentenas.*
- *Se requerirá de una reunión de inicio para revisar el plan y seleccionar en ella los planteles a auditar y la logística de la auditoría.*
- *El o los auditores requerirán de una oficina donde puedan revisar sus hallazgos y obtener las conclusiones de la auditoría.*
- *El horario descrito en el presente plan puede ser modificado, según el avance de la auditoría.*
- *Este plan debe ser enviado a la asociación gremial para su validación al Comité Coordinador del Acuerdo, en los plazos que la asociación disponga para ello.*
- *La elaboración del Plan de Auditoría debe ser a partir de los resultados del último autodiagnóstico realizado por la empresa en base al Formulario F1, y debe ser confeccionado junto a la empresa. El Formulario 1 elaborado por la empresa debe enviarse junto al presente Plan de Auditoría.*
- *Se requiere envío del autodiagnóstico o resultados de la auditoría interna 10 días hábiles antes del inicio de la auditoría de certificación.*
- *5 días hábiles antes del inicio de la auditoría, se enviará un plan de auditoría más detallado a la empresa auditada.*

La aprobación del presente plan de auditoría, por parte del Comité Coordinador y de la Asociación Gremial, faculta al auditor para dar por cumplida la meta 2 en sus acciones 2.2, 2.4 y 2.5.

